

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 3** *DECRETO 38/2017, de 28 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director de Área Territorial de Madrid-Este de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte a don Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.3 del Decreto 100/2016, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, al frente de cada una de las Direcciones de Área Territoriales habrá un Director, que será nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 4.3 del Decreto 100/2016, de 18 de octubre, a propuesta del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de marzo de 2017,

DISPONE

Nombrar Director de Área Territorial de Madrid-Este de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte a don Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca.

Dado en Madrid, a 28 de marzo de 2017.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/11.025/17)

